



ACTA SESIÓN N° 02 ORDINARIA, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2012, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS

PUNTOS DE LA TABLA:

1. APROBACIÓN DE ACTAS
2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA
3. VARIOS



**ACTA SESIÓN N° 02 ORDINARIA, DE FECHA 26 DE DICIEMBRE DEL 2012, DEL HONORABLE
CONCEJO MUNICIPAL DE PUNTA ARENAS**

En Punta Arenas, a veintiséis días del mes de Diciembre del dos mil doce, siendo las 15:45 horas, se da inicio a la Sesión N°02 Ordinaria, del Honorable Concejo Municipal, presidida por el señor Concejal de la comuna, don Emilio Boccazzi Campos, y la asistencia de los Concejales señores Claudia Barrientos Sánchez, Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, José Aguilante Mansilla, Mario Pascual Prado, Julián Mancilla Pérez y David Romo Garrido. Actúa como Ministro de Fe en este acto, el señor Secretario Municipal (S), don Juan Cisterna Cisterna y como secretaria de Actas, Jessica Ampuero Cárcamo.

Asisten, además, los señores: Luis Antonio González Muñoz, Administrador Municipal(S); Gabriel González Urra, Secretario Comunal de Planificación (S); Alfredo Miranda Mansilla, Administrador (S) Cementerio Municipal; Rodrigo Gatica Valenzuela, Director Asesoría Jurídica Municipal; Ricardo Barría Bustamante, Director (S) Administración y Finanzas; Claudio Oyarza Paredes, Director de Bienestar; Sergio Becerra Díaz, Director de Operaciones; Hernán Altamirano Aburto, Profesional del Departamento de Comunicaciones; Daniel Sánchez Díaz, Encargado del Departamento de Informática; y las señoras: Hina Carabantes Hernández, Directora de Obras Municipales; Orieta Magna Veloso, Directora Desarrollo Económico Local; Victoria Molkembuhr Sapunar, Directora de Inspecciones; Rita Vrsalovic Cabezas, Directora de Control; Jessica Castillo Ruiz, Profesional de Didesco; y María Paz Bahamonde, del Departamento de Comunicaciones.

Asiste también, don Orlando Estefó Harambour, Secretario General de la Corporación Municipal de Educación, Salud y Atención al Menor y doña Silvana Vera, Jefa del Área Atención al Menor.

INASISTENCIAS

No asiste el Concejal señor Andro Mimica Guerrero, por problemas de salud con respaldo de certificado médico emitido por la Dra. Ana María Riquelme Navarro.

PUNTOS DE TABLA

I. APROBACIÓN DE ACTAS:

El señor Alcalde somete a consideración Actas de Concejo celebradas durante el presente mes.

La Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez se abstiene indicando que lo hace en razón de no haber leído los documentos.

Acuerdo N° 20 con el voto del señor Alcalde y de los Concejales Juan José Arcos Srdanovic, Vicente Karelovic Vrandecic, José Aguilante Mansilla, Mario Pascual Prado, Julián Mancilla Pérez y David Romo Garrido; y la abstención de la Concejala Claudia Barrientos Sánchez, se aprueban, sin observaciones, las Actas de Concejo que a continuación se detallan.



Nro.	Sesión	Fecha
01	Extraordinaria	14.12.2012
02	Extraordinaria	21.12.2012

2. MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA:

El Director (S) de Administración y Finanzas presenta la modificación presupuestaria N°85 haciendo presente que ésta quedó pendiente debido a que en sesión anterior se solicitaron mayores antecedentes, documentos que indica fueron remitidos de manera oportuna a los señores Concejales. Explica que básicamente la propuesta consiste en disminuir gastos por 15 millones de pesos de la cuenta "Mantenimiento de edificios" con el respectivo aumento de gastos, por el mismo monto, para la compra de bienes muebles para el mercado municipal, específicamente vitrinas y congeladores, y algunos equipamientos para la oficina de Secplan.

El Concejal señor José Aguilante Mansilla consulta si está permitido, dentro del contrato, modificar locales para unificarlos.

El Director (S) de Administración y Finanzas indica que las bases contemplan precisamente la posibilidad de hacer modificaciones menores en tanto no signifiquen modificaciones de orden estructural y en la medida que el destino del local se mantenga, al igual que el pago de arriendo como locales independientes. Agrega que está en curso una petición en ese sentido. Por otro lado, señala que hay un comité asesor, en el que la Directora de Obras Municipales define que las posibles modificaciones no afecten el edificio estructuralmente.

El señor Alcalde somete a votación la modificación presupuestaria, acordándose lo siguiente:

Acuerdo N° 21 con el voto del señor Alcalde y la unanimidad de los Concejales presentes, se aprueba la Modificación Presupuestaria que a continuación se detalla, de conformidad a Informe N° 68 de la Dirección de Administración y Finanzas:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°85		
DISMINUCION DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	15.000.-
	TOTAL	15.000.-

AUMENTO DE GASTOS		
	Cuenta	Monto Modif. M\$
29.04	MOBILIARIO Y OTROS	15.000.-
	TOTAL	15.000.-

JUSTIFICACION: SE MODIFICA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL DEL SUBP. "0101" GESTION EN M\$ 15.000, DISMINUYENDO LA CUENTA 22.06.001 "MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES", PARA SUPLEMENTAR LA CUENTA 29.04.000.001 "MOBILIARIO Y OTROS". MOTIVO: PARA ADQUISICION DE VITRINAS Y CONGELADORES PARA EL MERCADO MUNICIPAL Y ADQUISICION DE MOBILIARIO PARA UNIDADES MUNICIPALES.

ANT. CORREO DE ABASTECIMIENTO DE FECHA 12.12.2012 Y DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S) DE FECHA 14/11/2012



3. VARIOS:

Informe artículo 8°: El señor Alcalde hace presente que se ha entregado a cada Concejal, al iniciar la sesión, el informe correspondiente a licitaciones que comprenden el periodo que va desde el 15 al 24 de diciembre de 2012.-

Ausencia Concejal: El señor Alcalde da cuenta del certificado médico recibido el día de hoy, extendido por la profesional Ana María Riquelme Navarro al Concejal Sr. Andro Mímica.

Antecedentes escultor: En atención a la inquietud surgida en sesiones pasadas referida a la contratación del escultor Rodolfo Mansilla Taboada, el señor Alcalde hace entrega a los Concejales de documento que contiene un curriculum del profesional, informe respecto de su contratación y trabajo desarrollado a la fecha.

• El Concejal señor Mario Pascual Prado realiza los siguientes planteamientos:

Dotación de Inspectores: Reitera petición realizada al iniciar su gestión de Concejal en el periodo anterior, referida a la posibilidad de ampliar la planta de inspectores municipales atendida la necesidad de fiscalizar el cumplimiento de diversas materias, por ejemplo, el acopio de neumáticos en el camino al Club Andino y en el Liceo María Behety.

Retiro de residuos: En consideración al cúmulo de basura que se concentra en el sector céntrico principalmente, solicita la posibilidad de modificar los horarios de retiro de residuos o bien ampliar la cantidad de recorridos.

Administración vertedero: Propone la realización de una reunión para que la Dirección de Aseo y Ornato informe acerca de la licitación para la concesión servicio de administración del vertedero, ello, además, con el objeto de conocer el nivel de cumplimiento de la actual empresa administradora.

Vendedores calle Bories: Consulta la razón por la cual se autorizó la instalación de un número importante de vendedores en calle Bories, en circunstancias que en reiteradas oportunidades fue materia cuestionada en el seno del Concejo.

Informe DAOCC: Reitera solicitud a la Dirección de Aseo y Ornato en orden a conocer cuáles son las empresas con contratos privados que, como por ejemplo la empresa Áreas Verdes, realizan el retiro de residuos que no tienen las características de domiciliarios, además de saber los derechos que cancelan por concepto de ingreso al vertedero y posibilidad de disponer de las copias de guías de ingreso y boletines de pago del año 2011.

Proyecto Integración Escolar: Solicita la realización de una reunión de la Comisión de Educación, a objeto de conocer detalles del proyecto de integración escolar que está bajo el alero de la Corporación Municipal.

• El Concejal señor José Aguilante Mansilla hace los siguientes planteamientos:

Fiesta navideña infantil: Felicita al personal municipal que trabajó en la entrega de juguetes de navidad. También destaca de manera positiva que la entrega este año se haya llevado a cabo en diversos sectores poblacionales, a diferencia de años anteriores que se concentraba en un sólo punto. Respecto a la empresa productora que estuvo a cargo del evento señala que la calidad de esta no fue de las mejores y en ese sentido indica que es necesario que en lo sucesivo se solicite, a quienes presten este servicio, mayores exigencias en el contrato.



Prensa municipal: Solicita la realización de una reunión de comisión donde se aborde la temática comunicacional. Precisa que es necesario dar mayor visibilización a los concejales en las actividades municipales que se desarrollan y que son dadas a conocer por la prensa municipal, ello en el entendido que el municipio lo conforman Alcalde y Concejales.

Presidencia comisiones: Solicita la realización de una reunión de concejales a objeto de definir las comisiones de Concejo en este nuevo período.

Seguimiento a propuestas Concejales: Considerando las propuestas, planteamientos e ideas que surgen en las sesiones de Concejo, propone la generación de un mecanismo que permita hacer un seguimiento a los temas que surgen en "Varios". Recuerda que en alguna oportunidad propuso que Secretaría Municipal disponga de un funcionario que se aboque a esta tarea.

Fondos Gobierno Regional: Solicita insistir ante el Gobierno Regional respecto a la solicitud de fondos para poder reparar los daños que presenta Plaza Muñoz Gamero, además sugiere aprovechar la instancia para hacer presente la necesidad de reparar el estado del edificio del Gobierno Regional, afectado en su exterior producto de una movilización social. Consulta también si se está fiscalizando el cumplimiento de la ordenanza de uso de la plaza, especialmente en lo que dice relación a la presencia de ciclistas y skaters. Finalmente, en relación a lo mismo, señala que es necesario definir la ocupación del Centro Artesanal para trasladar a los artesanos que hoy se ubican en Plaza de Armas.

Programa Hogar de Cristo: Respecto al término del programa de apoyo a personas en situación de calle que operaba el Hogar de Cristo, señala que la responsabilidad primera en el tema es del gobierno, puesto que no ha respondido a la solicitud de fondos extras que hizo el Ministerio de Desarrollo Social para el mantenimiento del Hogar de Cristo, redundando ello en el impedimento para continuar con la atención de personas en situación de calle. No obstante ello, sugiere generar un informe de evaluación del programa Calle que ha llevado adelante el municipio de manera de analizar, desde esa perspectiva, en qué se puede colaborar considerando que se trata de un tema de sensibilidad social.

Respecto a la generación de un sistema que permita llevar un seguimiento de los temas planteados en sesiones, el **señor Alcalde** informa que aquello lo tiene en cuenta y que personalmente se abocará a esa tarea junto a un funcionario que designará para el efecto.

* El Concejel señor **Vicente Karelavic Vrandecic** plantea lo siguiente:

Paseo Roca: Plantea solicitud que hizo hace aproximadamente 5 años atrás referida a la factibilidad de intervenir el denominado Paseo Roca, en el sentido de eliminar las bancas y escaños y de ese modo ensanchar la calzada, ello en atención a que considera que dicha arteria no cumple las funciones de paseo y que más bien debería quedar apta para el normal tránsito vehicular y peatonal.

Gratuidad piscina: Solicita poner término a la gratuidad que goza el Club de natación Punta Arenas para el uso de la piscina por cuanto con ello se favorecería a jóvenes de más altos ingresos en desmedro de niños y jóvenes pertenecientes a otros clubes de menores ingresos que sí pagan por el uso del espacio y porque además aquel privilegio atenta contra el financiamiento del bien público. En razón de lo mismo, solicita informe orientado a conocer cómo se financia la piscina, recursos y proyectos ejecutados, recursos comprometidos para el año 2013, saber hasta cuando el IND pagará los consumos



básicos, copia del convenio de la piscina y de los gastos en que ha incurrido Corporación Municipal durante el presente año.

* El Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic hace los siguientes planteamientos:

Comité de Emergencia: Felicita al Alcalde y funcionarios por el excelente y oportuno trabajo desarrollado durante la semana pasada cuando las fuertes lluvias hicieron temer por un nuevo desborde del Río de las Minas. Destaca la presión que ejerció el municipio ante el COE, particularmente la gestión del Alcalde y su equipo técnico, por cuanto ello gatilló finalmente en que se decretara la alerta roja para la ciudad.

Informe basura: Recuerda que se encuentra pendiente solicitud planteada en sesión pasada, referida a informe de la basura, por lo que se suma a la propuesta del Concejal Aguilante en orden a tener un seguimiento de los temas que se plantean en sesión.

Contratación restaurador: Respecto del documento entregado por el Alcalde en el que se detalla el trabajo que desarrolla don Rodolfo Mansilla en la restauración de diversos monumentos de la ciudad, plantea, en primer término, que le parecen escuálidos los honorarios que se cancelan por este concepto considerando la importancia de este para la ciudad. Por otro lado, le preocupa que el señor Mansilla sea quizás la única persona que realiza trabajos de restauración en la ciudad, ya que por su avanzada edad y estado de salud, podría ser una labor que se pierda en el tiempo, por lo que propone considerar su contratación a través de la Corporación para que efectúe cursos o talleres en liceos técnicos a fin que traspase su expertis a jóvenes alumnos.

Propuesta ARMASUR: Informa que representantes de la Asociación Armasur manifestaron su disposición de aportar con conocimientos técnicos, profesores y materiales dirigido a alumnos de establecimientos técnicos a objeto que estos egresen con acreditación para desempeñarse en actividades navales, por lo que solicita que Corporación Municipal considere la oferta.

Sindicato Profesores de música: Solicita contemplar en la agenda del Alcalde una audiencia para el recientemente creado Sindicato de Profesores de Música, con el fin de tratar temas relacionados con la recuperación de laboratorios musicales.

Campaña educativa: Dado los accidentes que se producen en Avenida Costanera y la dificultad para entrar desde una calle perpendicular a tal vía, en virtud de la permanente conducción por la pista izquierda, solicita oficial a Carabineros con el fin de realizar campaña educativa tendiente a que los automovilistas tomen conciencia de la importancia de conducir por la derecha, especialmente en el sector mencionado.

Hogar de Cristo: En relación a la situación del Hogar de Cristo, destaca en primer lugar la preocupación que el Alcalde ha dado al tema y el tiempo que le ha brindado tanto a él como a los Concejales Romo y Mancilla, que han estado preocupados por encontrar una solución a la problemática. En razón de ello, solicita oficial a la Dirección Nacional del Hogar de Cristo para exponer la situación y requerir un mayor grado de coordinación por cuanto, más allá de tratarse de un problema de recursos o término de un programa, hay que tener presente que están involucradas y afectadas personas vulnerables que han quedado en la calle.

* Por su parte, la Concejala señorita Claudia Barrientos Sánchez precisa lo siguiente:

Informe DAOCC: Reitera solicitud de informe de la Dirección de Aseo y Omato por contrato de limpieza de veredas y zarpas.



Administración vertedero: Respecto a los antecedentes solicitados que dicen relación con la licitación correspondiente a la administración del vertedero, destaca la importancia de contar con dichos antecedentes, entendiendo que los Concejales no tienen participación en la elaboración de las bases, pero sí se les enciosa responsabilidad puesto que pasa por el Concejo la decisión final de adjudicar, por lo tanto considera favorable contar con aquella información para, en lo posible, hacer aportes.

Sobre el particular, el señor Alcalde informa que todas las licitaciones se encuentran disponibles en la web, no obstante ello, no ve inconvenientes en hacerlas llegar, al menos aquellas que precisa la Concejala Barrientos o que son de mayor importancia.

El Concejal señor Mario Pascual Prado solicita sea considerado el aporte de los Concejales en la construcción de bases cuando se trata de licitaciones que son de interés comunal.

Festividades navideñas: En relación a la actividad municipal desarrollada con motivo de la entrega de juguetes a la comunidad, particularmente en lo que respecta al contrato con la empresa productora del evento, precisa que se debe revisar el contrato vigente y considerar la posibilidad de dar término a este o bien ampliar a otros proveedores que prestan el mismo servicio.

Arreglos cancha skate: Recuerda que en alguna oportunidad se hizo mención a la elaboración de un proyecto tendiente a resolver el problema de acumulación de aguas que se presenta en la Plaza Centenario. Consulta por avances en tal tema.

Destino artesanos: Solicitación información respecto al traslado de los artesanos de Plaza de Armas hacia el Centro Artesanal, porque tiene entendido que hubo un acuerdo entre ellos y el Alcalde saliente que les permitía quedarse en la plaza hasta el fin de la temporada, fines de marzo aproximadamente, y en el intertanto el centro sería dispuesto a otros artesanos.

Propuesta Armasur: En relación a lo señalado por el Concejal Arcas referente a la propuesta de Armasur, opina que antes de analizar la posibilidad de materializar la oferta de la agrupación, se debe tener claridad respecto del desarrollo de la región y comuna y del mercado laboral que se presenta para los jóvenes, para desde esa base pensar en la posibilidad de abrir la oferta educativa y/o cambiar especialidades.

Gratuidad piscina: Respecto a lo expresado por el Concejal Karelovic en orden a poner término al beneficio de gratuidad otorgado al Club de Natación Punta Arenas para el uso de la piscina municipal, señala no estar de acuerdo con suprimir aquel privilegio por cuanto, según le informó el Secretario de la Corporación Municipal, se trata de un grupo conformado por niños y jóvenes cuyos padres hacen un gran esfuerzo por cumplir con los pagos, que se ven dificultados en época de verano y es por eso que en más de alguna oportunidad han solicitado subvención al municipio a fin disponer de recursos para cancelar el arriendo. Agrega que los niños y jóvenes del citado club, se preparan para asistir próximamente a dos campeonatos nacionales, por lo tanto considerada razonable mantener el beneficio de gratuidad.

Hogar de Cristo: Respecto a la situación del Hogar de Cristo, considera que no sólo debe haber preocupación por remitir un oficio para que haya mayor coordinación, sino más bien es partidaria de crear una comisión que coordine en particular el problema de la gente en situación de calle, en la que participen todos los organismos que tengan competencia, entre ellos el Servicio de salud, que a su juicio es el más importante porque la mayoría de la gente afectada es alcohólica que necesita rehabilitación.

7



- El Concejal señor David Romo Garrido efectúa la siguiente intervención:

Habilitación de albergue: Preocupado por el problema que afecta a personas en situación de calle, informa que realizó algunas gestiones tendientes a buscar una solución a esta problemática, es así como se contactó con el Ejército de Salvación quienes disponen de un espacio físico que podría habilitarse como albergue, pero que para cumplir con esa finalidad requiere ser refaccionado, por ello hace entrega de un presupuesto que permitiría habilitar el recinto del cual disponen.

- El Concejal señor Julián Mancilla Pérez plantea lo siguiente:

Nombramiento directores: Solicita un informe jurídico respecto a la participación que le compete al Concejo en el nombramiento de directores en corporaciones con participación municipal, específicamente se refiere a la Corporación Municipal de Educación.

Proyecto integración: Respecto al proyecto de integración escolar antes mencionado, recuerda que en sesión pasada solicitó, junto a otros Concejales, que la Corporación Municipal hiciera una exposición contable del año 2012, por lo que espera que en aquella presentación se de cuenta del proyecto.

Elaboración de ordenanza: Solicita evaluar la elaboración y aplicación de una ordenanza que regule o limite el uso de bolsas plásticas.

- El señor Alcalde indica que se hará un seguimiento de los temas planteados, no obstante, responde a algunos de los planteamientos, en los siguientes términos:

En el caso de la ampliación de personal para cumplir funciones de inspector municipal, señala que la planta se encuentra congelada, pero que ante la eventualidad que se cree la Dirección de Compras, podría evaluarse la redestinación de personal, materia que se definirá en el primer cuatrimestre del año. Agrega que ha encomendado esta tarea al Director de Bienestar, quien por cierto requerirá de la opinión de las directoras de Finanzas, Control y de Aseo y Omato.

Respecto al problema de acopio de neumáticos, señala que se debe priorizar la adquisición de un predio con características de depósito, considerando que existen recursos para ello.

Señala que le preocupa el tema de la basura y por ello ha programado un encuentro con el administrador de la empresa concesionaria, para analizar la situación de los horarios y ver factibilidad de cambiar los receptáculos.

Respecto al comercio ambulante explica que se trató por todos los medios de ordenar la disposición de los puestos, pero resultó infructuoso debido al cierre de Avenida Colón por obras que se están desarrollando. Espera que para la próxima oportunidad se normalice la entrega de permisos y se disponga de módulos uniformes.

En el caso de la piscina señala que la gratuidad se otorgó al club que tenía más nadadores y en función de la participación que tendrán en los campeonatos nacionales. Propone establecer para el año 2013 un horario especial para entrenamiento de deportistas de los distintos clubes.



Respecto a la propuesta que dice relación con modificar calle Roca, señala que pedirá la opinión de Dirección de Obras y Asesora Urbanista. Agrega que la recién remodelada calle Borjes se encuentra en una situación similar y en ese sentido podrían evaluarse medidas como la de cerrar ambas vías para uso exclusivo de peatones, en fechas y horas determinadas.

Respecto del evento navideño, indica que efectivamente resultó positivo y agradece a los funcionarios municipales que trabajaron en la actividad.

Respecto a la solicitud de dar mayor visibilización a los concejales en las actividades municipales, indica que de manera personal siempre ha destacado la presencia y aporte de los concejales y seguirá en esa línea.

En torno a la oferta de Armasur, señala que hay un proyecto en desarrollo y en revisión en Secreduc, para ingresar la especialidad naviera en el liceo Industrial, por lo que primero se requiere definir la orientación que se dará a la educación técnica.

Respecto a la solicitud que plantea el Sindicato de Profesores de Música, indica que no tiene inconveniente en recibirlos. Solicita al Concejal Arcos algún antecedente para contactar a los interesados.

En relación a la campaña educativa con Carabineros, informa que en los próximos días asumirá un nuevo Prefecto por lo que una vez que ello se concrete, oficiará a la nueva autoridad.

Respecto a la situación que afectó a personas en situación de calle del Hogar de Cristo, informa que ha hecho presente al señor Intendente, a través de correo electrónico, el interés que ha manifestado la Corporación Evangélica en contribuir en la búsqueda de una solución, por lo que le solicitó que en la próxima licitación se considere a tal corporación. Continúa indicando que el Intendente le manifestó que se están haciendo gestiones para obtener recursos para todo el año y no de marzo a diciembre como es hasta ahora.

Respecto al seguimiento de las propuestas que se plantean en sesiones, señala que hará un ordenamiento de los temas que se exponen para intentar un seguimiento de los mismos.

En relación a la solicitud del Concejal Mancilla, en orden a la participación de los concejales en el nombramiento del directorio de corporaciones, indica que solicitará la opinión del Asesor Jurídico.

Respecto del proyecto de integración escolar, comparte la propuesta de gestionar una exposición sobre el particular.

Respecto de la conformación de las comisiones de Concejo, señala que estas deben ser nombradas entre concejales y Alcalde. Propone que en la primera sesión de enero se defina el tema.

En el caso del Centro Artesanal informa que se ha estado trabajando en ello junto a la Directora de Desarrollo Económico Local. La intención es que este abra sus puertas en los próximos días, pero para ello faltan materias que definir, como por ejemplo, establecer un reglamento básico y un compromiso de quienes ocupen el recinto, porque la idea es que al 31 de marzo dejen las instalaciones para que se trasladen los locatarios que hoy están en Plaza de Armas.



En relación a los trabajos en Plaza Centenario, indica que el proyecto será encomendado a Secplan.

El informe de la licitación de limpieza de aceras y zarpas solicitado anteriormente, será reiterado a la Dirección de Aseo y Ornato

El Concejal señor Mario Pascual Prado recuerda que hubo alguna vez una mesa de trabajo conformada por distintos entes, con el fin de ver la situación de las personas en situación de calle, que incluso se elaboró un catastro y hubo un compromiso por parte del gobierno que sería bueno saber si se cumplió.

El Concejal señor Juan José Arcos Srdanovic consulta al Concejal Pascual si está en conocimiento que exista en la actualidad, fuera de los programas que se desarrollan, algún programa especial de intervención para las personas con problemas de alcoholismo.

El Concejal Pascual señala que no hay un centro de rehabilitación para el principal problema de salud mental de la región, el alcoholismo. Los pacientes alcohólicos son atendidos en la UCI tal cual se atiende a un paciente con esquizofrenia, por ejemplo. Añade que no hay una separación por tipo de enfermedad y que personalmente opina que el Servicio de Salud ha abandonado a los pacientes adultos mayores y a los que tienen problemas mentales.

El señor Alcalde señala que se canalizará la información a través de los profesionales del área de Didesco, a fin de ver si se puede profundizar más en el tema.

Finalmente, el señor Alcalde recuerda que el próximo día viernes se efectuará la última sesión del año; el día 31 de diciembre se ha programado un festival pirotécnico en Costanera; y para mañana jueves 27 se ha convocado a la Comisión Finanzas, a las 17:00 hrs.

TÉRMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 17:00 horas, se pone término a la presente Sesión Ordinaria.

Forma parte integrante de la presente acta original, el siguiente documento:

- a) Informe de licitaciones, adjudicaciones y contrataciones efectuadas desde el 15 al 24 de diciembre de 2012



JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE